



**SANTIAGO
JOCOTEPEC**
GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025

SANTIAGO JOCOTEPEC

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2023-2025

En el Municipio de Santiago Jocotepec, Distrito de Choapam, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre del año dos mil veintitrés; reunidos en el Palacio Municipal, el C. Javier Ignacio Flores Presidente Municipal; así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios; así también los representantes del Gobierno del ámbito Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados a esta sesión extraordinaria con el **objeto** de llevar a cabo la **APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JOCOTEPEC, DISTRITO DE CHOAPAM, OAXACA**; con apego a lo establecido en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca, el artículo 43, 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; desarrollando lo siguiente:

1. Pase de lista de los convocados.
2. Declaratoria del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca
5. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca.
6. Clausura de la sesión.

Para desahogar la presente sesión extraordinaria de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El C. Javier Ignacio Flores Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Jocotepec, me gira instrucciones como Secretario Municipal para que lleve el desarrollo de la presente

Página 1 de 5

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Jocotepec, 2023-2025



sesión de cabildo conforme a lo dispone el Artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procede la elaboración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo acorde a lo que sigue:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Pase de lista de los convocados.** – El secretario del CDSM (Consejo de Desarrollo Social Municipal), procede con el pase de lista de asistencia, corroborando la presencia de todos los concejales convocados a esta sesión.
- 2.- Declaratoria del Quórum.** – Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el presidente del CDSM el ciudadano Javier Ignacio Flores, declara instalada la sesión, dando en mi calidad de secretario del CDSM y se procede con el desahogo de los puntos a tratar en esta sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.** – Una vez acreditada la asistencia y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, sometiéndose a consideración concejo, el cual votó de forma unánime por la aprobación del orden del día de la presente sesión.
- 4.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca.** – Como único punto a considerar, el presidente del CDSM, expone el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 explicando la finalidad de dicho documento, la información y alineación respecto al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y de manera internacional a la Agenda 2030 emitida por la Organización de las Naciones Unidas, en donde se llevó a cabo la participación de la población mediante mesas temáticas, con la finalidad de enfocar las líneas de acción acorde a las necesidades que presenta el municipio, haciendo énfasis en el establecimiento de los ejes transversales que permiten cumplir la premisa de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”; una vez concluida la exposición por parte de la presidenta del CDSM se continúa con el siguiente punto del orden del día.
- 5.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca.** – El concejo aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 con votación unánime a favor de este, el cual, se someterá a revisión, validación y publicación como parte del principio de transparencia ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca.



**SANTIAGO
JOCOTEPEC**

GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025

SANTIAGO JOCOTEPEC

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025

6.-Clausura de la sesión. - De la palabra el C. Javier Ignacio Flores Presidente del CDSM, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente Acta, los que en ella intervinieron. Lo anterior conforme a lo señalado en los artículos 50 párrafo segundo; 92 párrafo primero, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

**C. JAVIER IGNACIO FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM**

VOCALES

**C. CECILIA MARTINEZ ANGEL
SINDICO PROCURADOR**

**C. EDUARDO ANTONIO JIMENEZ
SINDICO HACENDARIO**

Página 3 de 5

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Jocotepec, 2023-2025



**SANTIAGO
JOCOTEPEC**

GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025

SANTIAGO JOCOTEPEC

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025

**C. FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDOR DE HACIENDA**

**C. ELIZABET RAMIREZ OJEDA
REGIDORA DE EDUCACION**

**C. TERESA CANSECO ORTIZ
REGIDORA DE OBRAS**

**C. MARGARITA JIMENEZ JIMENEZ
REGIDORA DE SALUD**

**C. ROGELIO VIDAL CRUZ
REGIDOR AGROPECUARIO**



**SANTIAGO
JOCOTEPEC**
GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025

SANTIAGO JOCOTEPEC

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

**C. PEDRO PACHECO EUFRACIO
TESORERO MUNICIPAL**

**C. FRANCISCO MORA JERONIMO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**C. ING. OMAR UTRERA BAUTISTA
JEFE DE MODULO DE COORDINACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL INPLAN**

**SANTIAGO
JOCOTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
2023 - 2025**